



Valparaíso, 21 de agosto de 2025.

Of. CTSS 484/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de que, si lo tiene a bien, informe a esta instancia legislativa respecto de los gastos efectuados por el ex Director Nacional del Trabajo, señor Pablo Zenteno, quien renunció a su cargo con el objeto de postularse como candidato a diputado en la próxima elección parlamentaria.

En particular, se requiere detallar:

1) Número de viajes realizados a la Región de Atacama en los últimos meses previos a su renuncia.

2) Monto total desembolsado en pasajes, viáticos, alojamiento y otros gastos asociados.

3) Fecha y objeto institucional declarado de cada uno de dichos viajes.

Lo anterior, con el propósito de contar con información transparente y oficial acerca de la utilización de recursos públicos en el ejercicio de sus funciones.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo**.

Dios guarde a US.

PEDRO MUGA RAMIREZ

Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL,
DON GIORGIO BOCCARDO BOSONI.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A278AF8C63CBEF03